La Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Institución Universitaria con Personería Jurídica 2105 del 29 Marzo de 1974 del Ministerio de Educación Nacional

ESCUELA DE MEDICINA

En nombre de la República de Colombia,
por autorización del Ministerio de Educación Nacional y

Teniendo en cuenta que

Pedro Hugo Tobar Enriso

C.C 18.184.249 de Puerto Asis (P/mayo)

culminó satisfactoriamente los estudios de Postgrado en convenio con el

Hospital Universitario Clínica San Rafael

y cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley, le confiere el título de

Especialista en Medicina Interna

Código 27075616000110011100

Bogotá, D.C. 4 de Abril de 2008

No. MI-087

Rector

Director General
Hospital Universitario Clínica San Rafael

Registrado: Libro 1 Folio 3
Bogotá, D.C. 4 de Abril de 2008

Decano

Jefe Educación Médica
Hospital Universitario Clínica San Rafael

Secretario General

Director Científico
Hospital Universitario Clínica San Rafael